



MUNICIPALIDAD DE RETIRO
MESA COMUNAL INTERINSTITUCIONAL
"OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ"
COMUNA DE RETIRO



De conformidad en la letra l) del Art. 66.- de la Ley N° 21.430, sobre "Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia" Solicita la asistencia obligatoria de los representantes, cuya condición será indispensable para efectuar las sesiones de trabajo de la Mesa Interinstitucional y de las condiciones especializadas de esta, participando en forma activa y permanente en reuniones, y actividades de prevención y promoción, que se puedan llevar a cabo en la comuna para dar fiel cumplimiento en lo previsto en la ley 21.430.-

15:00 horas, en el Salón consistorial de la Ilustre Municipalidad de Retiro, instancia de coordinación interinstitucional a nivel local, en materia de la Oficina Local de la niñez.

SESIÓN 02°/2023 ORDINARIA	
Fecha de la sesión	8 de junio del 2023
Hora de inicio	15:00 hrs.-
Hora de termino	16:00hrs.-
Dependencia	Oficina Local de la Niñez (Ex liceo)

PARTICIPANTES DE LA MESA INTERINSTITUCIONAL PERMANENTES	
1.-	COORDINADORA DE LA OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ: LEIDE GUZMAN VELOZO
2.-	ENCARGADA DE LA OFICINA MUNICIPAL DE LA INFANCIA: CLAUDIA PARADA FRANCO
3.-	ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO EDUCACION MUNICIPAL: GEMA SOTO VILLALOBOS
4.-	ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL: MAGALY BURGOS ARAVENA
5.-	ENCARGADA DE DISCAPACIDAD MUNICIPAL: JOSEFINA CAMPOS HERNANDEZ
6.-	ENCARGADA DEL CENTRO DE LA MUJER RETIRO: CAROLINA MORALES TAPIA
7.-	ENCARGADA COMUNAL DE LA PREVENCION Y REHABILITACION DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL: DANITZA TAPIA INOSTROZA
8.-	ENCARGADO COMUNAL DE CULTURA: FELIX NORAMBUENA LILLO
9.-	ENCARGADO COMUNAL DE DEPORTE: AXEL JARA BELTRAN
10.-	ENCARGADA COMUNAL DE ASUNTOS INDIGENAS: CAROLINA MERIÑO CONTRERAS
11.-	COORDINADORA CHILE CRECE CONTIGO: ELIZABETH ORTEGA VASQUEZ

PARTICIPANTES DE LA MESA INTERINSTITUCIONAL INVITADOS	
11.-	ENCARGADA DE SEGURIDAD PÚBLICA: DANIELA CISTERNAS SEPULVEDA
12.-	ENCARGADA PROGRAMA DE ADOLESCENTES: ROMINA RETAMAL ANDRADES
13.-	ENCARGADA PROMOCIÓN EN SALUD: MARÍA VICTORIA RETAMAL DROGUETT

14.-	DUPLA DE CONVIVENCIA ESCOLAR, ESCUELA MANUEL MONTT: LETICIA VALENZUELA – MARCELO MAUREIRA
15.-	DUPLA PROGRAMA DE INTEGRACION ESCOLAR (PIE), ESCUELA MANUEL MONTT: TEXIA GONZALEZ – MARTA JORQUERA
16.-	DUPLA PSICOSOCIAL, LICEO BICENTENARIO GUILLERMO MARÍN LARRAÍN: PATRICIA ESPINOZA – VALERIA ORTEGA
17.-	DUPLA PORGRAMA DE INTEGRACION ESCOLAR (PIE), LICEO BICENTENARIO GUILLERMO MARÍN LARRAÍN: GABRIEL OSSES – MARIAN SEPÚLVEDA – CAMILA VALDÉS
18.-	COORDINADORA PROGRAMA APOYO A LA CRIANZA Y COMPETENCIAS PARENTALES, TRIPLE P: GRISEL PARADA RIQUELME
19.-	PRM LLEQUÉN: NOELIA MONROY

INASISTENCIAS JUSTIFICADAS

1.-	
2.-	

1.- Saludos

2.- Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

2.1: Se realiza presentación de los objetivos, componentes y funciones de la Oficina Local de la Niñez.

2.2: Se nombran los integrantes de la mesa interinstitucional, los cuales firman una carta de compromiso por la niñez.

2.3: Se realiza elección de la directiva de la Mesa Interinstitucional, quedando conformado de la siguiente manera:

- Presidente: Sra. Leide Guzmán Velozo
- Ministro de Fe: Srta. Yenifer Campos Retamal
- Ministro de Fe Subrogante: Srta. Stefany Bravo Vargas
- Secretaria Ejecutiva: Srta. Magaly Burgos Aravena

2.4: Se realiza elección de Comisión de Promoción de los Derechos de los NNA, quedando conformada por:

- Por el municipio: Sra. Danitza Tapia
- Por Educación: Sra. Gema Soto
- Por Deportes: Sr. Axel Jara
- Por salud: Magaly Burgos

2.5: Se acuerda incorporar a la mesa interinstitucional a las siguientes personas:

- Encargada promoción de salud: María Victoria Retamal Droguett.
- Encargada programa del adolescente: Romina Retamal Andrades.
- Dupla de Convivencia Escolar, Escuela Manuel Montt: Leticia Valenzuela – Marcelo Maureira.
- Dupla de Programa de integración escolar (PIE): Texia González – Marta Jorquera
- Dupla Psicosocial, Liceo Bicentenario Guillermo Marín Larraín: Patricia Espinoza – Valeria Ortega.
- Dupla Programa de Integración Escolar, Liceo Bicentenario Guillermo Marín Larraín: Juan Osse – Marian Sepúlveda – Camila Valdés.
- Coordinadora programa apoyo a la crianza y competencias parentales, Triple P: Grisel Parada.

3.- Cuentas:

3.1: Fusión programa Chile Crece Contigo con Oficina Local de la Niñez. -

3.2: Mencionar Roles y funciones de la mesa de Articulación Interinstitucional.

3.3: Conformación del consejo consultivo con NNA. -

4.- Asuntos Pendientes:

4.1 Establecer reuniones de la mesa Interinstitucional, de manera bimensual. -

4.1 Presentación de los nuevos participantes invitados a la mesa Interinstitucional. -

5.- Temas a tratar que requieren acuerdo del consejo

5.1: Compromisos y recursos proporcionados por cada programa para la conformación del Consejo Consultivo con los NNA. -

6.- Varios: (Temas que no requieren acuerdo del consejo)

6.1: Incorporación de los nuevos participantes a la comisión de difusión.

7.- Intervención consejeros y consejeras:**8.- Entrega de Correspondencia.**

Lo que antecede, para su conocimiento y conforme a lo acordado por la Mesa Interinstitucional. -



Atentamente;

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
 OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ
 RETIRO

[Handwritten signature]

* LEIDE GUZMAN VELOZO
 COORDINADORA
 OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ
 DEPTO. DESARROLLO COMUNITARIO

[Handwritten signature]

YENIFER CAMPOS RETAMAL
 GESTORA DE CASOS
 MINISTRO DE FE

Retiro; 01 de junio del 2023.
 LGV/YCR/sbv. -

OTROS:

- 1.- Archivo Ministro de Fe. -



Municipalidad de Retiro. Oficina Local de la Niñez s/n. Fono 977266121. Sala de Sesiones. Edificio Consistorial 1er.Piso.

(TABLA SESIÓN 02°/2023 ORD. DEL JUEVES 08 DE JUNIO 2023)

ACTA REUNION

ORDINARIA N° 2 /
FECHA: 08-06-2023.

Siendo las 15.00 horas del día ocho de Junio de dos mil veintitrés, se da por iniciada la segunda sesión de la OLN, efectuada en la dependencias de dicha oficina, en el Ex Liceo C-36 de Retiro, preside la Trabajadora Social Sra. Leide Guzmán Velozo, como Coordinadora de la Oficina Local de la Niñez, apoyan la Srta. Estefany Bravo Vargas, como Gestora territorial y la Srta. Yenifer Campos Retamal, como Gestora de Casos.

Contando con la asistencia de las siguientes personas:

Profesión	Identificación	Cargo
T. Social	Leide Guzmán Velozo	Coordinadora Comunal OLN
T. Social	Stefany Bravo Vargas	Gestora Territorial OLN
T. Social	Yenifer Campos Retamal	Gestora de Casos OLN
T. Social	Claudia Parada Franco	Enc. Comunal CHCC
T. Social	Carolina Meriño	Asuntos Indígenas
T. Social	Danitza Tapia	Senda Previene Retiro
Matrona	Romina Retamal Andrades	Enc. Programa Adolescente - Ssalud
T. Social	Elizabeth Ortega	Coordinadora CHCC
T. Social	Francisca Parada	Oficina Centro de la Mujer (s)
T. Social	Gema Soto Villalobos	Enc. Comunal e Convivencia Escolar
T. Social	Pamela Muñoz B.	Coordinador EDLI
Administ.	Soledad Urra López	Oficina de Cultura (s)
Administ.	Constanza Molina V	Funcionaria Seguridad Pública
T. Social	Grisel Parada Riquelme	Coordinadora Triple P
T. Social	Magaly Burgos Aravena	Representante DESAM

- ✓ Lectura de la asistencia y Lectura de acta anterior.
- ✓ Se informa sobre la fusión de Programa CHCC y OLN, con lo cual:

La cobertura aumenta desde:

Gestantes hasta los 9 años; a
Gestantes hasta los 18 años.

El nombre cambia de:

"Oficina Local de la Niñez" a
"Mesa de Articulación Interinstitucional"

Así mismo los roles y funciones de la mesa serán:

Promoción, Prevención y Protección de NNA
Detección de riesgos
Indicadores de cumplimiento CHCC

La Coordinadora Comunal Srta. Leide Guzmán, continúa gestionando los apoyos que otorgaba el programa CHCC y las intervenciones de la OLN.
La encargada de CHCC Srta. Elizabeth Ortega, debe velar por el registro y solución de las alertas que se presenten en el sistema.

- ✓ Se informa sobre realización del Consejo Consultivo de NNA, serán convocados niños desde 7 a 18 años, cuyas opiniones serán registradas y a su vez la base para la toma de decisiones a nivel comunal por los próximos 3 años, se utilizará en método Lunalun.

Para la difusión de la actividad se usarán estrategias como:

Puerta a puerta

Correspondencia en el casillero de las escuelas de la comuna

Tarjetas en miniatura con la información a entregar por Sernameg

Senda informará a grupos de básquetbol que practican Gimnasio Municipal

La Comisión de difusión queda conformada por Salud, Educación, Triple P y CHCC.

- ✓ Se acuerda que las reuniones de la mesa serán bimensuales, fijando las siguientes fechas:

10-Ago-2023

12-Oct-2023

14-Dic-2023

08-Feb-2024

Se realizarán en las dependencias de la OLN, ubicada en Ex Liceo Retiro, ya que el lugar es apto para ello, y el salón consistorial, en ocasiones, puede no estar disponible.

Se realza la importancia de la asistencia y el carácter de obligatoria, a las sesiones de la mesa, considerando que no es antojadiza sino dispuesta por ley y parte de las actividades laborales de cada uno de los convocados.

Se menciona, la falta de justificación de las siguientes personas que fueron invitadas y no asisten:

Por Salud María Victoria Retamal Droguet

Por Educación las duplas psicosociales de Escuelas y las duplas de Liceo

Por lo mismo, se reitera la necesidad de nombrar un subrogante para participar de esta mesa en caso de imposibilidad de asistir del titular.

Unidad Institucional	Titular	Subrogante
Educación	T.S Gema Soto	Consultará si puede ser + de una
Cultura	T.S Felix Norambuena	Soledad Urra López
EDLI	T.S Josefina Campos	Pamela Muñoz Bravo
Sernameg	T.S Carolina Morales	Francisca Parada
Infancia	T.S Claudia Parada	Alejandra Bueno Dominguez
Seg. Pública	T.S Daniela Cisterna	Constanza Molina
Send	T.S Danitza Tapia	Nicol Valverde
P. Indígenas	T.S Carolina Meriño	Camila Ibañez
CHCC	T.S Elizabeth Ortega	Hay que verlo
Salud	T.S Magaly Burgos A.	Romina Retamal Andrades

- ✓ Se informa la realización de reunión entre la Mesa y Tribunal e Familia de Parral.
En el encuentro se toman los siguientes acuerdos:
Considerando que las denuncias de Educación han saturado el sistema, se hace necesario priorizar las atenciones.
Se realizará reunión con los Directores, Duplas Psicosociales, Convivencia Escolar, Escuelas y Jardines Infantiles con Funcionario de Tribunal de familia, para orientar y entregar criterios de derivación.
A partir de Julio del año en curso, todas las denuncias de baja complejidad, serán derivadas a la oficina de la Niñez, por el Tribunal.
- ✓ Se hace hincapié en la necesidad de dar respuesta a las solicitudes que hace la OLN.
- ✓ Enviar Catastro.
- ✓ Se analizan algunos casos, sin identificar usuarios, sino que se tratan las situaciones y acciones realizadas con la finalidad de aunar criterios de acción.
- ✓ Se procede a hacer circular entre los presentes, la Lista de Asistencia, incorporando email, teléfonos e Institución a la cual representan.
- ✓ Se acuerda remitir copia del acta, y lista de asistencia por e-mail.

